

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 23/10/2019 el Expediente de Modificación de Créditos número 29/2019, en la modalidad de Crédito Extraordinario, para financiar el gasto siguiente:

Crédito Extraordinario:

Partida	Denominación	Importe del alta de créditos
132-629.00	Adquisición Vehículos Municipales (Policía Local)	80.000,00 €

Financiación:

Partida	Denominación	Importe
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	80.000,00 €

Se expone al público por 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Tomelloso, 25 de octubre de 2019.- La Alcaldesa.

Anuncio número 3513

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>